

ORIENTACIONES CURRICULARES DE LOS PROGRAMAS DE REFUERZO

PGE 2º ESO

Introducción

Los programas de refuerzo, en el tercer ciclo de Educación Primaria o durante los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, presentan las medidas destinadas a favorecer el desarrollo de las capacidades básicas no adquiridas por el alumnado que prevén los Decretos 126/2007 y 127/2007, de 24 de mayo, por los que se establece la ordenación y el currículo de estas etapas en la Comunidad Autónoma de Canarias, y, en consecuencia, posibilitar la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

La finalidad principal de los programas de refuerzo es proporcionar una ayuda específica al alumnado que, por una razón u otra, necesita superar aquellas dificultades que merman su rendimiento escolar y que, incluso, ponen en peligro la continuidad de su aprendizaje con riesgo de abandono escolar. Para emprender con garantías de éxito este proceso es fundamental partir de las creencias que cada alumno y alumna ha ido elaborando a lo largo de su trayectoria académica sobre el grado de satisfacción personal conseguido.

Dado que esas creencias pueden actuar de manera inhibitoria, la tarea más importante que puede cumplir un programa de refuerzo es, justamente, diseñar un plan de trabajo que le permita descubrir su manera de aprender para fortalecer la frecuente pérdida de confianza, seguridad y satisfacción en sus propias capacidades.

Los programas de refuerzo se proponen ir más allá del papel reeducador que suele estar implícito en los ámbitos de apoyo curricular. Su objetivo es potenciar las *competencias de comunicación lingüística, matemática, de autonomía e iniciativa personal y de aprender a aprender*, y no incrementar las horas dedicadas a impartir las materias de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas. Se trata de revisar con el alumnado las actitudes y los procesos básicos relacionados con su modo de aprender y de enfrentarse a sus metas personales y académicas. Esto permitirá entrenar al alumnado en las líneas generales de trabajo que son el fundamento necesario para poder participar de manera autónoma y responsable en el resto de las áreas y materias del currículo. En consonancia con esta finalidad, deliberadamente basada en los procedimientos, se ha querido presentar estas orientaciones a modo de *syllabus* en tres bloques temáticos para que el profesorado encargado de llevar a cabo estas orientaciones curriculares establezca la oportuna correspondencia entre ellos. Dichos bloques, que integran horizontalmente diferentes campos de conocimiento e interés, son los siguientes: *Identidad, Organización e Investigación*.

El bloque denominado *Identidad* centra en el alumnado el protagonismo de la acción educativa que se desarrollará en este programa, partiendo del reconocimiento de sus recursos, a menudo minusvalorados, como medio de aumentar su confianza personal en el aprendizaje. En el bloque de *Organización* se presentan diferentes estrategias eficaces para abordar de manera racional la planificación de las tareas cotidianas y escolares más comunes. Finalmente, el bloque de *Investigación* persigue consolidar de manera significativa los conocimientos y las destrezas aprendidas anteriormente mediante la elaboración de un pequeño trabajo de investigación centrado en los intereses del alumnado y como medio de evaluar los aprendizajes adquiridos.

Cada bloque se ha dividido en columnas de *objetivos, tareas, procedimientos, sugerencias, metodológicas y evaluación*. Los objetivos tienen un carácter general y su evaluación se concreta en la comprobación de los diferentes niveles de adquisición de las capacidades relacionadas con ellos, de manera que se pueda establecer fácilmente un guión de autoevaluación para uso del

alumnado. Especial mención hay que hacer a las columnas de *tareas, procedimientos y sugerencias metodológicas*. Mientras en las primeras se enuncian escuetamente las tareas finales y en los segundos se presentan secuenciados los procedimientos que subyacen a las subtareas, en las últimas se ha intentado orientar al profesorado acerca de la concreción metodológica que los acompaña en cada acción propuesta.

El enfoque pedagógico elegido intenta superar la fragmentación de los currículos para atender de manera más adecuada al desarrollo de los diferentes tipos de inteligencia en consonancia con la situación evolutiva del alumnado. De igual modo, trata de sentar las bases de la disciplina intelectual necesaria para poder sintetizar la gran variedad de informaciones disponibles en su entorno y personalizarla de forma creativa y útil, tanto para la consecución de sus objetivos de formación básica como para la fundamentación ética de su persona.

La diversidad de capacidades e intereses no implica que todo el alumnado tenga que realizar de manera simultánea las diferentes actividades en la misma proporción y grado de destreza. El trabajo en cooperación permite armonizar los diferentes ritmos de aprendizaje aprovechando las aportaciones de sus participantes y acompasar el desarrollo de las tareas programadas. La negociación de la contribución de cada miembro del grupo al trabajo final y la autoevaluación del aprendizaje conseguido tienen la función de reforzar en el alumnado la sensación de autonomía y de aprecio por sus propias capacidades.

Por ello es recomendable la utilización de una metodología que convierta al alumnado en el protagonista de una acción compartida con los compañeros y compañeras del aula y de la indagación de su propio aprendizaje.

La evaluación es una actividad más del proceso de aprendizaje que tiene especial significación por cuanto proporciona al alumnado una herramienta de reflexión y control sobre sus logros y sobre su propio comportamiento. Se ha previsto que en todo momento –y no solamente en el cierre de las actividades– se haga uso de procedimientos que impliquen una acción de observación del alumnado sobre sí mismo y sobre las demás personas del grupo. Como es sabido, la autoevaluación constituye uno de los pilares fundamentales de la autonomía del aprendizaje porque genera el hábito responsable de contrastar los objetivos propuestos con su cumplimiento, pero también porque ayuda a tomar conciencia de la estructura lógica y secuencial de las fases que implica realizar un trabajo académico de cierta complejidad.

Orientaciones metodológicas de los programas de refuerzo

Las presentes orientaciones quieren cumplir una doble función: servir de fundamentación psicopedagógica respecto a las decisiones curriculares presentadas y proporcionar una visión metodológica consecuente con ellas para que el profesorado responsable de impartir estos programas pueda personalizar su intervención a partir de este marco. Aunque el sentido de estas orientaciones no tiene un carácter prescriptivo, es importante hacer explícitas tanto las decisiones como la visión metodológica, dado que es la relación entre ambas la que permite establecer un programa coherente con las conclusiones más relevantes de la investigación educativa.

Como ya quedó esbozado anteriormente, el objetivo del programa no es otro que crear las condiciones necesarias para que el alumnado pueda ser consciente de sus recursos, capacidades y posibilidades personales mediante un modelo de trabajo en el que los contenidos más importantes son los procedimientos y las actitudes. La evaluación positiva significará que el alumnado habrá alcanzado el suficiente grado de autonomía que le permita sentir como logro personal la mejora de su proceso de aprendizaje.

De entre todas las competencias que deben desarrollar los programas de refuerzo, la *competencia para aprender a aprender* constituye la base que sustenta y da sentido a las demás. Para que el alumnado aprenda a aprender es necesario que todas las acciones educativas que se emprendan

en su entorno cumplan simultáneamente las siguientes condiciones: confianza en sí mismo a través del control de la tarea, sentido personal de las metas y seguridad emocional en la situación de aprendizaje.

La percepción del control de la tarea proporciona un nivel de satisfacción que aumenta paulatinamente la confianza en la propia capacidad de gestionar el trabajo. La acumulación de fracasos provoca que el escolar se desprenda finalmente de su responsabilidad en el aprendizaje al entender cualquier iniciativa académica como una amenaza para su imagen personal. De igual modo, el hecho de estar implicado en un aprendizaje lejano a sus intereses hace que el alumnado perciba todo el proceso como una actividad ajena que no tiene en cuenta ninguna de las aportaciones que le puedan vincular personalmente, con el resultado previsible de la Autoexclusión. Por último, el hecho de verse envuelto constantemente en situaciones de aprendizaje en las que participa sin gratificación y de las que no obtiene ninguna recompensa emocional duradera arruina la mínima motivación necesaria para comprender el sentido del aprendizaje en su vida.

Por estas tres razones, bien identificadas por la investigación educativa, el diseño de estos programas quiere favorecer en su propuesta de trabajo la creación de un entorno educativo significativo en el que el alumnado pueda sentirse protagonista al controlar el proceso de las tareas que se le proponen. Desde esta perspectiva de enseñanza centrada en el alumnado, la acción de los docentes es esencial por su importancia en la labor de fortalecer su ánimo y proteger su estima mediante el trato y los mensajes que le dirige en su relación cotidiana.

En consonancia con este enfoque que trata de atenuar la transmisión de conocimientos en favor de generar situaciones de aprendizaje incidental en el desarrollo de procesos, los programas de refuerzo se proponen coordinar dos modelos didácticos cuya efectividad para fomentar la motivación intrínseca en el aprendizaje está fuera de duda: el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje por tareas.

En líneas generales, el aprendizaje cooperativo aporta un modelo de trabajo en el que el alumnado adopta una actitud activa y participativa con objeto de aprovechar el potencial didáctico del individuo en la necesaria construcción social del conocimiento. Por su parte, la enseñanza mediante tareas supone la activación estratégica de competencias específicas con el fin de llevar a cabo una serie de acciones intencionadas en un ámbito concreto, con un objetivo claramente definido y un resultado específico. Una tarea concreta puede suponer un mayor o menor número de subtareas o tareas intermedias o posibilitadoras que permiten la integración de todas las necesidades conceptuales o estratégicas que vayan apareciendo en función de circunstancias variables tales como rasgos individuales de aprendizaje, planificación y grado de implicación del alumnado en el trabajo propuesto. Con la excusa de resolver la tarea final se fomenta la aparición de situaciones imprevistas que convierten el espacio de enseñanza en un entorno real en el que se precisan soluciones cuya efectividad se comprueba de manera inmediata.

La elección de las tareas que se presentan en las tablas de estas orientaciones se ha llevado a cabo en función de los procesos cognitivos implicados y de su capacidad para potenciar tanto la motivación personal como la adaptación a los diferentes tipos de inteligencia:

- a) Procesos de reflexión, debate y negociación porque favorecen la participación activa del alumnado a lo largo de la realización de la tarea.
- b) Procesos de búsqueda, selección y organización de la información porque constituyen herramientas potentes para la consecución de la autonomía del aprendizaje.

c) Procesos de diseño y realización de modelos, borradores y materiales didácticos porque, al tratarse de producciones propias, generan sentimientos altamente motivadores de cercanía y pertenencia.

d) Procesos de autocorrección y autoevaluación porque acercan al alumnado a la concepción del error como síntoma de progreso cognitivo, propiciando una disciplina de mejora.

Para facilitar la integración de estos procesos en el trabajo diario es aconsejable que el profesorado, en su papel de guía y mediador, estructure el tiempo de la clase en tres periodos que podrían establecerse genéricamente de la siguiente manera: presentación de la tarea y de su finalidad, desarrollo (debate, organización o realización según las demandas de la propia tarea) y evaluación.

Con la finalidad de ilustrar los fines aquí propuestos se ha procurado elegir tareas de tipo académico, lo cual no debe hacer pensar que en ellas se agotan las múltiples posibilidades que, a buen seguro, generará la creatividad del profesorado, como pueden ser organizar exposiciones, redactar periódicos o revistas temáticas, planificar visitas, construir maquetas, efectuar simulaciones, diseñar páginas web, es decir, incorporar cualquier tarea que contemple en su desarrollo los cuatro procesos mencionados.

Contribución de los programas de refuerzo a la adquisición de las competencias básicas

Los programas de refuerzo parten de un enfoque integrador que procura proporcionar al alumnado que lo requiera el espacio adecuado para mejorar el desempeño de las competencias comunes a todas las áreas y materias del currículo. Por ello, su contribución a la adquisición de las competencias básicas es su principal objetivo, dado que comparte el mismo criterio de fortalecer los procedimientos que sirven de fundamento y de motivación para los aprendizajes posteriores.

Puesto que los currículos de Matemáticas y de Lengua Castellana y Literatura son ya suficientemente explícitos en el grado en que contribuyen al desarrollo de las ocho competencias básicas, aquí se seleccionan aquellas cuatro que es imprescindible reforzar para hacer posible el desenvolvimiento del alumnado en el mundo personal, académico y profesional: la *competencia en comunicación lingüística*, la *competencia matemática*, la *competencia para aprender a aprender* y la de *competencia en autonomía e iniciativa personal*, sin menoscabo de que las otras cuatro competencias básicas – *competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*, *tratamiento de la información y competencia digital*, *competencia social y ciudadana*, y *competencia cultural y artística*– puedan recibir un tratamiento equivalente, cuando sean necesarias para desarrollar las tareas planteadas, para cumplir con la demanda de formación del mundo actual.

Adquirir una competencia en un grado satisfactorio significa tener la capacidad de superar con éxito una exigencia real tanto en el ámbito académico como en el extraacadémico.

El desarrollo de una competencia es un proceso lento en el que se dan cita un complejo entramado de condicionantes de tipo biográfico, afectivo e intelectual. Su evaluación, dado que se trata de medir un proceso y no un producto, requiere de una observación paciente por parte del alumnado y del profesorado.

El sentido de la *competencia para aprender a aprender* y de la de *autonomía e iniciativa personal* está esencialmente relacionado con la meta de todo empeño educativo. Los malos resultados en el rendimiento escolar representan el síntoma más visible de un fracaso más profundo en la comprensión de las posibilidades de cambio que proporciona la educación. El sentido del aprendizaje a lo largo de toda la vida, en el que se viene insistiendo en la presente década desde diferentes instituciones educativas europeas, no centra tanto el fracaso educativo en los resultados del rendimiento académico como en la desmotivación y la indiferencia del

alumnado hacia la cultura, la curiosidad por aprender y la falta de conciencia acerca de las oportunidades que la formación personal proporciona para su futuro y para el de la sociedad.

La confianza en la propia capacidad de resolver problemas constituye la base necesaria para aprender a aprender. Los alumnos y las alumnas pueden aprender a observar los procesos generales de aprendizaje para aplicarlo a su caso particular. La capacidad de reconocer los distintos sistemas de representación –visual, auditivo, kinestésico– y de elegir las estrategias de aprendizaje que más se adecuan a su propio estilo constituyen el punto de partida para cobrar conciencia de su propia manera de aprender. Tanto el alumnado como el profesorado deben ser conscientes del gran valor didáctico que tienen los conocimientos previos para fundamentar la adquisición coherente, progresiva y duradera de los nuevos.

El sentido de educación, en cualquier momento de la vida, consiste en la potenciación de las diferentes inteligencias entendidas como habilidades para resolver problemas o elaborar producciones propias de los diversos ámbitos culturales, artísticos, científicos y sociales. Desde esta concepción, respetuosa con la configuración personal de cada escolar, este programa pretende conseguir que el alumnado tenga conciencia del valor de sus conocimientos y de sus posibilidades de aumentarlos. Del mismo modo que despertar el interés por el mundo circundante es el objetivo fundamental de la *competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*, el desarrollo de las estrategias de búsqueda de información mediante la familiarización con las herramientas y recursos tanto tradicionales –diccionarios y enciclopedias– como novedosos –entornos virtuales de aprendizaje– es el cometido del *tratamiento de la información y competencia digital*.

Desde un punto de vista más práctico, resulta necesario que el alumnado se responsabilice de su propio aprendizaje mejorando la organización y la gestión de su tiempo de estudio y de su trabajo en casa, de su agenda de trabajo y de la calidad de sus producciones, adquiriendo la costumbre de revisar borradores y de reflexionar sobre ellos para aumentar su autonomía e iniciativa personal, ambas imprescindibles en el desarrollo del sentimiento de satisfacción. De manera paulatina el alumnado debe ir adquiriendo recursos organizativos que le permitan manejar toda la información que va recibiendo, como elaborar sencillos mapas conceptuales, diagramas, esquemas y resúmenes que le ayuden a crear el orden mental necesario para la estructuración adecuada de su competencia matemática y lingüística.

El enfoque por tareas es comúnmente aceptado como una de las técnicas de programación que mejor se adecuan al objetivo de potenciar la *competencia en comunicación lingüística* en un entorno de aprendizaje caracterizado por la aparición de una gran variedad de necesidades de comunicación significativa y de tipos de discurso. En muchas de las tareas, su consecución depende de manera directa de la expresión e interpretación precisa y segura de los diferentes tipos de informaciones –instrucciones, ideas, reflexiones y sentimientos– requeridas por las situaciones comunicativas generadas en el aula.

Dada la relación existente entre los procesos cognitivos y la capacidad comunicativa, se puede afirmar que la adquisición del lenguaje específico de la *competencia matemática* incide de manera directa en la *competencia en comunicación lingüística*. La estructuración lógica del lenguaje matemático contribuye a su desarrollo de manera relevante con su mezcla específica de expresiones gráficas y simbólicas transferidas al lenguaje verbal habitual en un recorrido de ida y vuelta entre lo abstracto y lo concreto. Las conversaciones matemáticas acerca de la comprensión de las ideas y de los diferentes procesos que se llevan a cabo en su seno generan una comunicación de gran valor cognitivo por cuanto se dirigen a la resolución de problemas y a la transferencia de gran cantidad de información relacionada con la vida cotidiana.

BLOQUE I. IDENTIDAD

2.º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

| OBJETIVOS | TAREAS | PROCEDIMIENTOS | SUGERENCIAS METODOLÓGICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|--|---|--|---|---|
| <p>1. Desarrollar el conocimiento de las cualidades personales.</p> <p>2. Desarrollar el conocimiento de las capacidades implicadas en el aprendizaje.</p> <p>3. Establecer relaciones cooperativas con el grupo.</p> <p>4. Conocer estrategias adecuadas para aprender.</p> <p>5. Hacer sencillos cálculos basados en datos personales.</p> | <p>Elaborar una cronología personal.</p> <p>Representar el árbol genealógico familiar contemplando varias generaciones.</p> <p>Representar gráficamente los datos biográficos proporcionados.</p> <p>Archivar en un portafolio los documentos que se vayan realizando a lo largo del curso.</p> | <p>Reflexión sobre la importancia de conocerse para poder organizar el trabajo en grupo.</p> <p>Lectura de biografías sencillas de personajes que superaron dificultades de aprendizaje.</p> <p>Elección de sucesos importantes de la vida de una persona.</p> <p>Selección de fechas y sucesos relevantes de la propia vida.</p> <p>Indagación sobre la propia vida preguntando a los familiares sucesos, anécdotas y otros datos de interés ordenándolos cronológicamente.</p> <p>Representación gráfica mediante un mapa conceptual del árbol genealógico.</p> <p>Presentación de su biografía de forma cronológica.</p> <p>Elaboración de un mapa con-</p> | <p>Comentar en grupo los recursos personales del personaje biografiado relacionados con la superación de dificultades.</p> <p>Presentar someramente las normas de participación en un debate.</p> <p>Reflexionar sobre la importancia de conocerse para poder organizarse como grupo.</p> <p>Debatir acerca de las expectativas y necesidades de aprendizaje.</p> <p>Establecer la oportuna correspondencia entre un árbol genealógico y un mapa conceptual.</p> <p>Negociar los modelos y contenidos de las presentaciones orales.</p> <p>Leer y corregir en grupo de los errores ortográficos.</p> <p>Reflexionar sobre la impor-</p> | <p>Utilizar términos para describir a las personas haciendo referencia a características físicas y psíquicas.</p> <p>Componer un texto organizando las ideas por orden cronológico.</p> <p>Desarrollar las ideas de manera ordenada y precisa.</p> <p>Conocer qué características de las personas ayudan a superar dificultades.</p> <p>Identificar los rasgos personales implicados en el propio aprendizaje como pueden ser la concentración o la organización.</p> <p>Presentarse a sí mismo siguiendo datos relevantes de su cronología.</p> <p>Representar gráficamente datos obtenidos de las características del alumnado del grupo.</p> |

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | | <p>ceptual del grupo incluyendo los rasgos positivos.</p> <p>Estudio estadístico sencillo de la información del cuestionario: número de alumnos y de alumnas, estaturas, equipos de fútbol, serie favorita, etc.</p> <p>Archivo en el portafolio de los documentos generados.</p> | <p>tancia de la cooperación y puesta en común del proceso de aprendizaje.</p> <p>Realizar un debate final aportando conclusiones generales sobre lo aprendido.</p> | <p>Participar respetuosamente en los debates aportando sugerencias de mejora al grupo.</p> <p>Ser capaz de explicar alguno de los aprendizajes adquiridos.</p> |
|--|--|---|--|--|

BLOQUE II. ORGANIZACIÓN

2.º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

| OBJETIVOS | TAREAS | PROCEDIMIENTOS | SUGERENCIAS METODOLÓGICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| <p>1. Aprender a organizar y a planificar el trabajo personal.</p> <p>2. Aprender a organizar un grupo de trabajo: reconocer funciones, repartir tareas y asumir compromisos.</p> <p>3. Resolver problemas matemáticos relacionados con la medida del tiempo.</p> | <p>Elaborar una agenda personal.</p> <p>Redactar un contrato con compromisos de mejora.</p> <p>Elaborar un plan de trabajo colectivo organizando grupos de trabajo.</p> <p>Diseñar un calendario.</p> <p>Archivar en un portafolio los documentos que se vayan realizando a lo largo del curso.</p> | <p>Registro de las actividades que se realizan durante el día y el tiempo que se necesita para desarrollarlas.</p> <p>Diseño de un calendario con fechas significativas para el grupo.</p> <p>Previsión y cálculo de las horas totales dedicadas en la semana, mes y trimestre a las tareas individuales y colectivas.</p> <p>Utilización de un cronómetro para comprobar tiempos de diferentes actividades: lecturas, tareas de memorización, etc.</p> <p>Negociación de los apartados obligatorios de la agenda personal: registro de tareas, calendario, trucos de aprendizaje y otros apartados relacionados con la organización del tiempo y el trabajo.</p> <p>Diseño e ilustración de la</p> | <p>Debatir en grupo sobre la importancia y necesidad de una buena organización para mejorar el rendimiento personal.</p> <p>Negociar normas sencillas para el debate: participación respetuosa y atenta, turnos de palabra, etc.</p> <p>Utilizar una calculadora para comprobar resultados.</p> <p>Realizar diferentes actividades: lectura, trabalenguas, memorización de poemas, etc., comprobando si se mejoran los tiempos con la práctica.</p> <p>Registrar gráficamente las mejoras conseguidas en los tiempos.</p> <p>Razonar en grupo los apartados obligatorios de la agenda insistiendo en su seguimiento y en la adaptación a sus gustos personales.</p> | <p>Participar en los debates siguiendo las normas establecidas.</p> <p>Utilizar la agenda para anotar los trabajos y las fechas de los controles.</p> <p>Realizar cálculos relacionados con la medida del tiempo.</p> <p>Utilizar un cronómetro.</p> <p>Redactar un compromiso.</p> <p>Conseguir pequeñas metas personales.</p> <p>Cumplir con los criterios obligatorios establecidos para la agenda.</p> <p>Cumplir las tareas propias de cada función.</p> <p>Reflexionar sobre el proceso de aprendizaje seguido proponiendo mejoras.</p> |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | <p>agenda.</p> <p>Negociación de la actividad colectiva de interés para el grupo.</p> <p>Distribución de funciones dentro del grupo.</p> <p>Redacción de un contrato personal especificando metas y plazos.</p> <p>Autoevaluación del cumplimiento de las funciones y de la consecución de los objetivos.</p> <p>Redacción de una reflexión sobre el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos.</p> <p>Puesta en común de los resultados de la autoevaluación.</p> | <p>Explicar las competencias propias de cada una de las funciones dentro del grupo según la actividad que se elija.</p> <p>Proporcionar diversas funciones al grupo según la actividad que se elija: coordinador, portavoz, secretario, moderador, editor, corrector, proveedor de materiales, buscador de información, corrector, ilustrador, tesorero, diseñador, dibujante, etc.</p> <p>Acordar una escala cualitativa o cuantitativa para la evaluación individual y grupal del grado de cumplimiento del contrato.</p> <p>Proporcionar una guía de autoevaluación.</p> <p>Reflexionar sobre el proceso y los objetivos conseguidos.</p> | |
|--|--|--|--|--|

BLOQUE III. INVESTIGACIÓN

2.º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

| OBJETIVOS | TAREAS | PROCEDIMIENTOS | SUGERENCIAS METODOLÓGICAS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|--|---|--|---|--|
| <p>1. Aplicar las estrategias de organización y planificación aprendidas.</p> <p>2. Aprender estrategias de búsqueda y gestión de la información.</p> <p>3. Participar activamente en grupos de trabajo.</p> <p>4. Conocer y utilizar diferentes fuentes de información.</p> <p>5. Utilizar técnicas e instrumentos matemáticos para resolver situaciones propiciadas por la propia investigación.</p> <p>6. Comunicar información en diversos soportes.</p> <p>7. Desarrollar la capacidad de realizar una evaluación crítica del proceso de aprendizaje.</p> | <p>Realizar encuestas sencillas para obtener la información deseada.</p> <p>Elaborar un estudio sencillo relacionado con el tema.</p> <p>Llevar un diario personal del proceso de investigación.</p> <p>Confeccionar una guía con normas de presentación de los trabajos.</p> <p>Archivar en un portafolio los documentos que se vayan realizando a lo largo del curso.</p> | <p>Debate para la elección de un tema de investigación.</p> <p>Planteamiento de preguntas relacionadas con el tema elegido.</p> <p>Organización de grupos de trabajo para la realización de las encuestas y del estudio monográfico.</p> <p>Reparto de roles y tareas dentro del grupo.</p> <p>Lectura de encuestas obtenidas de diversas fuentes examinando sus características.</p> <p>Análisis de estudios estadísticos obtenidos de la prensa o de otras fuentes observando la forma de representar los datos.</p> <p>Interpretación de la información aparecida sobre cantidades, medidas o sobre elementos y relaciones espaciales, etc.</p> | <p>Hacer uso de la agenda recordando su utilidad para planificar el trabajo.</p> <p>Hacer una lluvia de ideas para encontrar nuevos temas que motiven interés.</p> <p>Suscitar la curiosidad por averiguar lo que piensan otras personas.</p> <p>Explicar el método de la encuesta como técnica para obtener información.</p> <p>Recordar las diferentes funciones y tareas asignadas dentro del grupo de trabajo.</p> <p>Consultar trabajos ya realizados para inferir las normas de presentación.</p> <p>Sugerir al alumno que utilice la guía para autoevaluar el formato del trabajo.</p> <p>Realizar sugerencias sobre los contenidos del diario: estados de ánimo, dudas,</p> | <p>Intercambiar ideas y opiniones respetuosamente.</p> <p>Localizar y seleccionar información en diferentes medios.</p> <p>Participar activamente en un grupo de trabajo y responsabilizarse de la tarea encomendada.</p> <p>Discriminar la información principal de la accesoria.</p> <p>Interpretar gráficas, tablas, mapas de sectores, diagramas de barras.</p> <p>Representar datos utilizando diferentes tipos de diagramas.</p> <p>Seguir normas de presentación de trabajos escritos.</p> <p>Seguir pautas de exposición oral.</p> <p>Conocer diferentes técnicas de exposición de trabajos.</p> |

| | | | | |
|--|--|---|---|---|
| | | <p>Localización, selección y organización de la información relacionada con el tema de la encuesta siguiendo las pautas dadas por el profesorado.</p> <p>Elaboración de las preguntas de la encuesta.</p> <p>Elaboración de una guía de presentación de los trabajos escritos: portada, título, nombre de los autores, páginas escritas por una sola cara y paginadas, negrita en los títulos de los párrafos, etc.</p> <p>Elaboración de una guía de exposición oral de los trabajos: advertir del tema del que se va a tratar, señalar el número de elementos de que consta la exposición, seguir un guión, poner ejemplos, vocalizar, mirar a los compañeros, etc.</p> <p>Análisis de los datos obtenidos tras aplicar la encuesta a un número de personas fijado, realizando un sencillo estudio estadístico: media, moda, porcentajes, etc.</p> <p>Representación de los datos</p> | <p>dificultades, descubrimientos, sorpresas, etc.</p> <p>Debatir sobre el proceso seguido extrayendo conclusiones generales sobre lo aprendido.</p> <p>Hacer uso de diferentes tipos de diccionarios para resolver dudas léxicas y enriquecer la producción textual.</p> <p>Elaborar un borrador de la memoria con las decisiones de presentación y comentarios de contenidos.</p> <p>Observar en los textos el uso de los marcadores textuales para dotar a la redacción de coherencia y cohesión: <i>en primer lugar, por ejemplo, es decir, por esta razón, por consiguiente, en resumen</i>, etc.</p> | <p>Aplicar estrategias de autocorrección.</p> <p>Escuchar atenta y respetuosamente la lectura de los diarios.</p> <p>Reflexionar sobre el proceso de aprendizaje seguido proponiendo mejoras.</p> <p>Relacionar el grado de consecución de los objetivos con el nivel de organización del trabajo.</p> <p>Usar marcadores textuales para dotar a los textos de coherencia y cohesión.</p> |
|--|--|---|---|---|

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | | <p>utilizando diferentes métodos de representación: diagrama de barras, de sectores, etc.</p> <p>Elaboración de una memoria con los datos de la encuesta y del estudio monográfico, redactando borradores previos teniendo en cuenta la coherencia y la cohesión textual.</p> <p>Exposición oral del trabajo realizado.</p> <p>Confección de un diario de investigación con el proceso seguido.</p> <p>Lectura colectiva y comentario de los diarios personales.</p> <p>Reflexión sobre lo aprendido.</p> | | |
|--|--|---|--|--|